



## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a)  
JAVIER ENRIQUE BARRIOS PACHECO  
Barranquilla

La Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 69 de ley 1437 de 2011, y en vista que se desconoce la dirección de la residencia del docente (a) JAVIER ENRIQUE BARRIOS PACHECO identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 8768091, por motivo de devolución del servicio postal 4-72 con guía N° RA229273010CO, se procede a surtir el trámite de la notificación por aviso para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con fecha 13 de enero de 2020 expedido por esta secretaría, a través del cual se da respuesta a su petición con radicación, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica en la página web de esta secretaría, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del oficio de fecha 13 de enero de 2020, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del oficio con fecha 13 de enero de 2020.

Dado en barranquilla, el 11 de febrero de 2020.

Atentamente:

**BIBIANA RINCON LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Luis De La Asunción – Abogado. *g*  
Revisó: Oveida Galan Ruge – Coordinadora Escalafón *A*  
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. *K*  
Vo. Bo.: Yulid Ruiz Ossio- Jefe Gestión Administrativa Docente *f*

8768041



Barranquilla, 13 de enero de 2020

BRQ2019ER023542



BRQ2019EE015288



Señor(A)  
JAVIER ENRIQUE BARRIOS PACHECO  
CLE 21 N° 16 -15  
Suan, Atlántico  
3163361109

Asunto: Notificación Resolución

Con toda atención le informo que la SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, mediante la resolución No 10423 del 24/12/2019 resolvió su solicitud de ASCENSO en el Escalafón Nacional Docente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2277 de 1979 y sus reglamentarios.

Así mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos administrativos que resuelven las solicitudes de ascenso al Escalafón Nacional Docente radicadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos no procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

Una vez se encuentren en firme los actos administrativos serán remitidos a Nómina para el ingreso de novedades dentro del término establecido por la Oficina de Gestión Administrativa Docente para el respectivo pago. Las novedades que ingresen después de las fechas de cierre quedarán para el mes siguiente.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: AMILCAR EDUARDO LOPEZ MOVILLA  
Revisó: MADELEYNE AGUILAR FRANCO  
ILDEGARDO PEÑA CABALLERO

Servicio Postal Nacional S.A. No. 990 892 812 8 DO 25 G 05 A 95  
Atención al usuario: (87) 41 622868 - 01 8048 111 216 - correo@servicio72.com.co

Remitido a: JAVIER ENRIQUE BARRIOS PACHECO  
Dirección: CALLE 24 #43 - 31 PISO 6  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Departamento: ATLANTICO  
Codigo postal: 880003298  
Envío: RA2292730100

Recepcionado por: JAVIER ENRIQUE BARRIOS PACHECO  
Dirección: CLE 21 N° 16-15  
Ciudad: ATLANTICO  
Codigo postal: 174012020  
Fecha de recepción: 17/01/2020 16:04:33

TR: 5 A



472

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA

Fecha Pie Admisión: 17/01/2020 16:01:33

RA229273010CO

Orden de servicio: 13088423

8000  
076

|   |  |                           |
|---|--|---------------------------|
| Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO<br>Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8. NIT/C/T: 290102018 |  |                           |
| Referencia: 2019ER023542  | Teléfono: 3005421525                           | Código Postal: 080003295  |
| Ciudad: BARRANQUILLA  | Depto: ATLANTICO                               | Código Operativo: 8888465 |
| Nombre/ Razón Social: BARRIOS PACHECO JAVIER ENRIQUE<br>Dirección: CL 21 16-15  |  |                           |
| Tel:  | Código Postal:                                 | Código Operativo: 8000076 |
| Ciudad: SUAN  | Depto: ATLANTICO                               |                           |
| Peso Físico(gra): 200   | Dica Contener: 1 FOLIO                         |                           |
| Peso Volumétrico(gra): 0  | Observaciones del cliente: LILIANA GIRALDO1240 |                           |
| Peso Facturado(gra): 200  |  |                           |
| Valor Declarado: \$0  |  |                           |
| Valor Flete: \$6.500  |  |                           |
| Costo de manejo: \$0  |  |                           |
| Valor Total: \$6.500  |  |                           |

| Causal Devoluciones:   |                  |                       |
|--|------------------|-----------------------|
| RE   | Refusado         | C1 C2 Cerrado         |
| NE   | No existe        | N1 N2 No contactado   |
| NR   | No reside        | FA Fallecido          |
| NS   | No reclamado     | AC Apartado Censurado |
| DE   | Desconocido      | FM Fuerza Mayor       |
| <input checked="" type="checkbox"/>  | Dirección errada |                       |
| Firma nombre y/o sello de quien recibe:  |                  |                       |
| C.G.   | Tel:             | Hora:                 |
| Fecha de entrega: 17/01/2020   |                  |                       |
| Distribuidor: <i>D. F. C. LOURDO</i>   |                  |                       |
| Gestión de entrega: <input checked="" type="checkbox"/> 1do <input type="checkbox"/> 2do |                  |                       |

PO. BARRANQUILLA 8888  
NORTE 465



88884658000076RA229273010CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 D # 55 A La Boya / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 4720 / Tel contacto: (57) 4777000 Min. Transporte, S.A. de cargo 000220 del 20 de mayo de 2019/MIN.TC. Res. Mensajero Expreso 001857 de 9 septiembre del 2014. El usuario debe expresar constancia que ha consentido de su envío que encuentra publicado en la página web: 472.com.co sus datos, personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo servicio al cliente 472.com.co Para consultar la Política de Privacidad www.472.com.co